

## Sorteo de adjudicación de viviendas Llamado “Montevideo octubre 2017”

El lunes 20 de noviembre de 2017 a partir de las 11 horas se realizará en vivo a través de la página de Facebook de la ANV ([www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda](http://www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda)) el sorteo de adjudicación de 30 viviendas de carácter social de 1, 2, 3 y 4 dormitorios ubicadas en la capital del país.

Se realizará un sorteo por categoría (personas con discapacidad y cantidad de dormitorios) entre los 737 inscriptos de acuerdo al siguiente detalle:

### **Bloque 1 – Hora: 11**

- personas con discapacidad - 29 inscriptos (2 cupos)
- 4 dormitorios - 33 inscriptos
- 1 dormitorio - 92 inscriptos
- 3 dormitorios - 138 inscriptos

### **Bloque 2 – Hora: 15**

- 2 dormitorios - 445 inscriptos

Los requisitos para inscribirse al llamado fueron: ser mayor de edad, tener ingresos familiares comprendidos entre UR 24 y UR 75, presentar una constancia de ahorro previo de cualquier banco con un monto de \$ 50.000, tener una antigüedad laboral mínima de 6 meses para el sector público y 1 año para el sector privado o profesional independiente, no ser propietario ni promitente comprador de ninguna solución habitacional y no tener incumplimientos vigentes en el Clearing de Informes ni más de cinco operaciones canceladas con atraso.

Las viviendas serán adjudicadas de acuerdo al orden de prelación resultante de cada sorteo y una vez que se haya realizado el sujeto de crédito correspondiente.

En caso de salir sorteado y elegir vivienda, se deberá abonar como mínimo el 5% del valor de la misma al momento de firmar boleto de reserva.

Por más información sobre el llamado haga [click aquí](#)